ARQ. FELIPE DE JESÚS RÚA VÁZQUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE TUXPAN, JALISCO P R E S E N T E:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, Fracción II y 32, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto en los artículos 14, 16, 21 y demás relativos y aplicables del Reglamento General de Gobierno, del H. Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de Tuxpan, Jalisco, se convoca a Usted, a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, para el día Martes, 20 de Noviembre del año en curso, a las 13:00 hrs. (una de la tarde), en la Sala de Sesiones, ubicada en Palacio Municipal, sitio, Portal Hidalgo No. 7 de esta ciudad, para lo cual, me permito darle a conocer el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3. Propuesta del presidente municipal Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez a efecto de proponer al Pleno del Ayuntamiento de que el Municipio se constituya en deudor solidario de las obligaciones asumidas por el Dif Municipal, con respecto de las cuotas de recuperación de los desayunos escolares en sus modalidades de frío o caliente, a un costo de \$0.50 cincuenta centavos por ración y de \$ 10.00 diez pesos, para despensas que serán distribuidas en el Municipio, o de cualquier otra cuota de recuperación que se derive de los contratos o convenios celebrados o que llegue a celebrar con Dif Jalisco, en su caso autorizar a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, a retener y descontar de las participaciones que les correspondan o que llegue a adeudar Dif municipal.
- 4. Propuesta del Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez a efecto de ratificar el convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, dentro del programa "Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal a través de la Modernización Catastral", facultándose al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Encargado de la Hacienda Pública Municipal para la firma de dicho convenio.
- 5. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta que realiza el Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez para que se les reconozca a los habitantes de la localidad de Santa María el carácter de posesionarios de los terrenos que actualmente ostentan en dicha agencia municipal.
- 6. Propuesta que presenta el Síndico Municipal Lic. Juan de Santiago Silva para efectos de someter a consideración el Proyecto de Reglamento para el Funcionamiento del Consejo Municipal de giros restringidos sobre venta y consumo de bebidas alcohólicas en el Municipio de Tuxpan.

7. Iniciativa de acuerdo por parte del Regidor José López Viera, para que se instruya al Presidente Municipal Felipe de Jesús Rúa Vázquez, para que en un plazo prudente se implemente un plan de mejora continua a los servicios de tránsito, vialidad y transporte para las dependencias de la Administración Municipal, así como elaborar y presentar el acuerdo respectivo a los integrantes del ayuntamiento.

- 8. Iniciativa de acuerdo por parte del regidor José López Viera, para que se instruya al Presidente Municipal Felipe de Jesús Rúa Vázquez, para que ordene a sus Directores presentarse en la próxima reunión de cabildo y entreguen por escrito sus reportes de las actividades realizadas, así como los gatos erogados a los servicios ejecutados de alumbrado público, cementerios, agua potable y alcantarillado, y presentar el acuerdo respectivo a los integrantes del ayuntamiento.
- 9. Asuntos Varios
- 10. Clausura.

Sin otro en particular, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"2012, AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES"

CD. TUXPAN, JALISCO, 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015. CO

C. LIC. ADRIÁN DEL VIENTO SILV

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TUX